

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2025

Orientaciones para
el profesorado



Conselleria de Educación, Cultura,
Universidades y Empleo



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD: ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO

ACCESIBILIDAD

La educación inclusiva se inscribe en los principios de accesibilidad universal, física, sensorial, cognitiva y emocional. Requiere la aplicación flexible de múltiples recursos para atender las situaciones en las que el alumnado necesita algún tipo de apoyo, ya sea de forma transitoria o a lo largo de toda la escolaridad, para garantizar el derecho a la inclusión educativa y la eliminación de barreras que pudieran limitar el acceso, la participación y el aprendizaje.

Por ello, estas medidas deben mantenerse en un momento tan crucial para el futuro académico y profesional del alumnado.

Aunque las instrucciones para las adaptaciones en las pruebas de acceso para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo quedan recogidas en la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, en este documento se detallan una serie de orientaciones a tener en cuenta para el profesorado que acompañará durante estos días al alumnado en este proceso, para garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para todos.

Un buen acompañamiento puede marcar la diferencia en el bienestar personal y emocional del alumnado.

EN LA UNIVERSIDAD

ESPACIOS DEL CENTRO:

A la hora de escoger los espacios más adecuados para la realización de las pruebas, deben tenerse en cuenta todos aquellos aspectos que están relacionados con la accesibilidad, como pueden ser:

- Cuidar la accesibilidad de los espacios del centro (física, cognitiva, sensorial).
- Señalización de las aulas (pictogramas, QR con acceso a textos y audiodescripciones, lengua de signos...)
- Cuidar la accesibilidad física: accesos con rampas, puertas amplias...



EN LA UNIVERSIDAD

EL ESPACIO DEL AULA:

- Señalar y organizar los espacios de las distintas aulas para que sean comprensibles por el alumnado.
- Evitar espacios con excesiva decoración y con estímulos distractores.
- Buena iluminación, insonorización y control del ruido circundante.
- En la medida de lo posible, cuidar la ubicación del alumnado en el aula. Este debe estar alejado de elementos distractores tales como puertas o ventanas y debe estar cerca del profesorado, en las primeras primeras filas y alejado de ruidos.
- Debe estar situado para evitar reflejos en la pizarra y deslumbramientos (mejor de espaldas a la luz).



EN LA UNIVERSIDAD

DURANTE EL TIEMPO DE EXÁMENES:

- Evitar tiempos largos de espera.
- Anotar en la pizarra y verbalizar los aspectos a tener en cuenta:
 - Tener el DNI visible durante toda la prueba.
 - Poner las etiquetas identificativas en el lugar correspondiente.
 - Marcar el tiempo de inicio y de finalización de la prueba.
- Garantizar que el alumnado conoce y comprende cada una de las tareas que debe realizar.
- Asegurar que se aplican las medidas de adaptación y de acceso concedidas a cada caso.



RECOMENDACIONES GENERALES ATENDIENDO AL PERFIL DEL ALUMNADO:

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA:

- Situar al alumnado lejos de fuentes sonoras (ruido de ventanas, pasillo...).
- Mantener una distancia adecuada profesorado-alumnado (entre 1,5 y 2 metros).
- Facilitar la lectura labiofacial (hablar de frente, vocalizando bien, no utilizar habla telegráfica, con buena iluminación...).
- Si se utiliza la pizarra, evitar hablar de espaldas al alumnado. No simultanear escritura en pizarra y explicación oral.
- Asegurarse de que el alumnado ha entendido las instrucciones. Uso de apoyos visuales.
- Si se utiliza emisora de FM para mejorar la audición (como producto de apoyo), situarla cerca de la fuente sonora, del profesorado que habla, o conectarla al ordenador (en caso de audiciones).



RECOMENDACIONES GENERALES ATENDIENDO AL PERFIL DEL ALUMNADO:

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD VISUAL:

Alumnado con baja visión:

- Si se facilitan fotocopias, que sean de primera impresión con buen contraste letra-fondo. Selección de colores adaptada a la discapacidad visual.
- Uso de ordenador, tablet o Ipad.
- Explicación oral clara y detallada.
- Letra de los textos sin serifa: Verdana o similar, tamaño adaptado (12, 14). Interlineado 1,5.
- Posibilidad de uso de productos de apoyo: lupas, atril...
- Si se utiliza pizarra, con buen contraste (mejor tiza líquida o uso de pizarra blanca con rotulador negro).

Ceguera: (Tendremos Informe Equipo DV-ONCE con las adaptaciones concretas)

- Uso de productos de apoyo tales como: ordenador, tablet, Ipad, línea Braille conectada al ordenador.
- Prueba adaptada al Braille.
- Mantener el orden en el espacio. Describir el espacio.
- Explicación clara y detallada. Avisar de los cambios.
- Indicación oral del tiempo.



RECOMENDACIONES GENERALES ATENDIENDO AL PERFIL DEL ALUMNADO:

ALUMNADO CON TEA Y TDAH:

- Utilizar un lenguaje claro y conciso, evitar lenguaje figurado o ambiguo (por ejemplo en lugar de decir “¿Estáis listos?” podemos decir “Es hora de empezar el examen”).
- Verificar que el alumnado ha entendido las consignas, pidiéndole que las explique con sus propias palabras.
- Si el alumnado lo necesita, dar aclaraciones a nivel visual.
- Flexibilidad y predictibilidad: anticipar cualquier cambio (como por ejemplo, un retraso en el inicio del examen) y explicarlo con calma.
- Usar relojes o temporizadores para ayudar al alumnado a manejar el tiempo asignado a cada examen.
- Preparar transiciones: los cambios entre las pruebas o las aulas pueden ser estresantes. Explicar con antelación el orden de los eventos.



RECOMENDACIONES GENERALES ATENDIENDO AL PERFIL DEL ALUMNADO:

ALUMNADO CON TEA Y TDAH:

- El alumnado con TEA puede ser sensible a estímulos sensoriales (ruidos, luces, multitudes) y beneficiario de entornos estructurados y predictibles.
- Soporte sensorial: permitir el uso de herramientas sensoriales (auriculares, gafas de sol, objetos táctiles) si el tribunal lo autoriza.
- Interacción social: respetar las distintas formas que puede tener de interaccionar, o si por el contrario prefiere no interactuar con otras personas.
- Empatía y flexibilidad. Adoptar una actitud comprensiva y abierta, reconociendo que el alumnado puede reaccionar de forma distinta bajo presión.

